

DOCUMENTOS DE PERFECCIÓN

A LAS FUNDADORAS DE LA COMPAÑÍA

DE SANTA TERESA DE JESÚS

Entre las muchas gracias que debéis a Dios, hijas mías en Jesús, no es la menor sin duda el haberos llamado a ser las primeras para formar la Compañía de Santa Teresa de Jesús, con el fin de revestiros del espíritu de celo y virtudes apostólicas que adornaban el corazón de vuestra Madre Santa Teresa de Jesús.

Entre tantos millares de jóvenes que han pasado en el transcurso de tres siglos ante la mirada de Jesús y Santa Teresa, en vosotras solas han fijado sus amorosos ojos y con piedad os han traído a sí, a su casa, a su Compañía, y os han conservado como piedras fundamentales de esta obra de celo hasta el día de hoy. "Non fecit taliter omni nationi". Dad pues conmigo, hoy y todos los días de vuestra vida, gracias muy rendidas a Jesús y Santa Teresa por tan singularísima merced, y no ceséis de corresponder con fidelidad a las que cada día os van dispensando, para haceros dignas de otras mayores, y por último, de la que es la corona de todas, esto es, la perseverancia final; porque sólo el que perseverare hasta el fin se salvará, dice el Señor.

No es tampoco la menor de estas gracias la que os ofrecen en este día por nuestra mano, al presentaros en este día por nuestra mano, al presentaros los Documentos de Perfección que contienen el espíritu de las Constituciones que han ido formando y formarán y confirmarán vuestro espíritu y el de las otras jóvenes que tras vosotras han venido o vendrán con el intento de celar la mayor honra de Jesús alistándose en la Compañía y jurando defender su bandera.

Contiene a nuestro modo de entender el espíritu de la obra y los pormenores más precisos. Lo demás lo irán elaborando el tiempo y la gracia.

Esta, repetimos, es una de las mayores gracias: el haberos pedido ofrecer, después de tres años cabales, este cuerpo de doctrina que debe ser el principal alimento de vuestras almas, vuestro mejor maestro, guía y consejero, y lo que ha de formar, como quiere vuestra seráfica Madre, vuestro espíritu varonil, franco y verdadero, enemigo de toda hipocresía y singularidad, desasido de todas las cosas creadas, celoso de la mayor honra e intereses de Jesús y perfectamente obediente.

Bien sabéis cuál ha sido el fin que ha presidido nuestra obra de celo; no es otro que haceros otras Teresa de Jesús, en lo posible, para que de esta manera podáis ser las primeras en mirar por su honra, extendiendo el reinado de Jesús, el conocimiento y amor de María, y la devoción a San José y Santa Teresa por todo el mundo, por medio del apostolado de la oración, enseñanza y sacrificio. Altísimo y perfectísimo es este fin, mas no imposible con la gracia del Señor; pues como dice vuestra Santa Madre, si os ayudáis, os hará el Señor tan varoniles que espantareis a los hombres y los avergonzareis.

Confiamos que con los medios que proponemos lograreis fin tan alto. Son medios que en vosotras abona una experiencia de tres años. Son medios sacados en su mayor parte a la letra de las obras de vuestra seráfica Madre y de otros santos, notables todos por su espíritu de celo por la mayor gloria de Dios.

Guardad vuestras Reglas y las Reglas os guardaran a vosotras en el temor y amor del Señor No admitáis jamás interpretaciones laxas, ni dispensaciones. Las obras y el espíritu de vuestra Madre y Doctora serán el mejor juez para decidir en casos dudosos o no previstos. El día en que se abra un portillo a las Constituciones daos por perdidas, si no os dais prisa por cerrarlo con todas vuestras fuerzas."La que empieza a introducir una mala costumbre tiemble", como dice la Santa Madre; mejor le fuera no haber nacido. Por otra parte, como la fragilidad, flaqueza, debilidad e inconstancia de la mujer son tan grandes, ninguna precaución es por

demás. No miréis, pues, nada como cosa de menosprecio o poca importancia, pues todo esto y mucho más se necesita para lograr nuestro altísimo fin. “A cosa tan flaca como somos las mujeres todo nos puede dañar”, dice con profunda verdad vuestra Santa Madre.

Unas cosas os parecerán menudencias o nimiedades, otras tal vez demasiado difíciles o imposibles; pero os aseguramos que todo se os hará fácil con la gracia del cielo, y todo os es necesario para que podáis un día exclamar con verdad, siquiera sea diez minutos antes de morir, con vuestra valerosa Madre e incomparable heroína: “Yo no soy nada mujer, que tengo recio corazón”. Así sea, a la mayor gloria de Jesús, a mayor confusión del mundo y del demonio, como lo pide al cielo todos los días vuestro Padre en el Señor y capellán, que os bendice y se recomienda a vuestras oraciones.

*ENRIQUE DE OSSÓ,
presbítero*

Tarragona, tercer aniversario del
día en que se fundó la
Compañía de Santa Teresa de Jesús,
23 de junio de 1879.

CAPÍTULO PRIMERO

FÍN DE LA COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS

“Esta es la vida eterna, que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesucristo” (Jn. 17,3)

“Vosotros, pues, sed perfectos, como es perfecto vuestro Padre celestial” (Mt. 5, 48)

“Nosotros nos emplearemos enteramente en la oración y en el ministerio de la palabra de Dios” (Act. 6,4)

“Tenía Santa Teresa de Jesús tanto celo de las almas y estaba tan fervorosa en este ministerio y deseosa de él, que no solamente en una villa, sino en todas las ciudades y villas de España, gustara se hiciese otro tanto fundar colegios para la educación de las doncellas” (Nota del P. Gracián a la Cta. 73-71 (51) Ávila 27/7/73).

Amadas hijas en Jesús y Santa Teresa:

El fin de la Compañía de Santa Teresa de Jesús es procurar la mayor gloria de Dios, atendiendo con todo ahínco cada Hermana a su propia salvación y perfección y a extender el reinado del conocimiento y amor de Jesucristo por todo el mundo, por medio del apostolado de la oración, enseñanza y sacrificio.

No hay ni puede haber cosa más provechosa ni necesaria que salvar el alma, ni más excelente que perfeccionarla, porque con esto nos asemejamos a Dios Padre que quiere seamos perfectos como Él lo es (1). No debéis procurarlo con algún empeño, con mediano esfuerzo, con mucho ahínco, sino con todo ahínco. Quien dice todo nada excluye, nada deja por desear, pedir y exigir.

La Compañía de Santa Teresa de Jesús, para restaurar en Cristo Jesús todas las cosas, se consagra con preferencia al apostolado de la enseñanza, educando a la mujer según el espíritu y doctrina de Santa Teresa de Jesús. Empresa altísima, pues éste es el fin de la creación y de la redención: la gloria de Dios y la salvación y perfección de las almas (2). El fin de la Compañía es, pues, la salvación y perfección tanto propia como ajena. Orar, enseñar y sacrificaros para que todos conozcan y amen a Jesús, para procurar la regeneración del mundo, para educar a la niñez y juventud según las enseñanzas de Santa Teresa de Jesús (3).

La Compañía hace suyas las palabras dichas por Jesús a santa Teresa: "Mirarás mi honra como verdadera esposa mía. Mi honra es ya tuya, y la tuya mía" (4). Nada de lo que pueda promover en sumo grado los intereses de Jesús puede ser indiferente a las Hermanas. Los ideales de la Compañía deben ser altos siempre y en todas las cosas: los que den por resultado práctico mayor aumento de los intereses de Jesús en cualquier parte del mundo.

CAPÍTULO SEGUNDO

DE LAS HERMANAS

“El reino de los cielos sufre violencia y los violentos lo arrebatan” (Mt. 11,12)

“No querría yo, hijas mías, fuésedes en nada mujeres, ni lo pareciéredes, sino varones fuertes” (CP 7, 8).

Pretendéis las Hermanas de la Compañía ocupar un lugar preferente en el corazón y amor de Jesús, y por lo mismo, como vuestra Santa Madre, debéis – ya que no con el voto que ella hizo, a lo menos con el deseo – aspirar siempre a lo mejor, a lo más santo, a lo más perfecto.

Las llamadas a formar su Compañía debéis trabajar con todo ahínco para ser almas reales, varoniles, determinadas con gran determinación a ser las primeras en conocer y amar y hacer conocer y amar a Jesús, María y José por medio del conocimiento y devoción a Santa Teresa de Jesús, como lo pedís al Señor todos los días, y no cejar en esta empresa cueste lo que costare, murmure quien murmurare, trabájese lo que se trabajare; siquiera se llegue allá, mas que se hunda el mundo (1).

La magnanimidad y la fortaleza deben ser el distintivo de las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

Debéis esforzaros por tener con Dios una generosidad sin límites, pues a quien todo se le ha dado nada se le puede negar; y la salud, comodidad y vida es lo menos que puede ofrecerse a quien, por salvar las almas, derramó, siendo inocente, hasta la última gota de sangre por nosotros pobres pecadores, en el suplicio de la cruz. Cuanto más generosas seáis con Jesús, más generoso será Jesús con vosotras.

La Compañía de Santa Teresa de Jesús se ha fundado para dar solución a este difícil y sublime problema: ya que somos de Jesús y

todo lo que tenemos lo hemos recibido de Jesús, negociar y emplear nuestro caudal entero, pequeño, o tal cual es, en lo que ha de darle mayor gloria y aumento de sus divinos intereses.

El talento, salud, hermosura, prestigio, riquezas, todas vuestras fuerzas naturales y sobrenaturales, consagradlas sin reserva a los tres apostolados más fecundos de oración, enseñanza y sacrificio, para fomentar en el mayor grado posible los intereses de Jesús. Pensar, sentir, amar como Cristo Jesús; obrar, conversar y hablar como Él; conformar, en una palabra, toda nuestra vida con la de Cristo, revestirnos de Cristo Jesús es nuestra ocupación esencial (2).

A la sombra de la Virgen crece y se desarrolla la Compañía, pues Ella la cuida con solicitud verdaderamente maternal (3). Persuadíos de que nunca os excederéis en amar a María, en honrarla y extender su devoción, Jesús va delante con su ejemplo (4).

CAPÍTULO TERCERO

DE LA ADMISIÓN EN LA COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS

“Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día y sígame” (Lc. 9,23)

“Os he destinado para que vayáis, y deis fruto y que vuestro fruto permanezca” (Jn. 15,16)

“Mi padre, cuando quisiere que le sirvamos en estas casas, dénos buenos talentos, y verá cómo no nos desconcertaremos por el dote: cuando esto no hay no puedo hacer servicio en nada” (Cta. 76-10T (128) Toledo 21/10/76)

Las jóvenes que soliciten ingresar en la Compañía deben tener buen entendimiento, carácter varonil y ser dóciles y obedientes.

La Compañía de Santa Teresa de Jesús atenderá siempre a las necesidades espirituales y temporales de sus hijas con amor de madre prudente y solícita, a la mayor gloria de Jesús.

Se entra en la Compañía de Santa Teresa de Jesús por la puerta del “vécete a ti misma” y se sale de ella por el precipicio del orgullo o amor propio no mortificado. Para entrar, pues, en la Compañía, se requiere sacrificio; para vivir en ella y perseverar hasta el fin, obediencia, humildad y oración continua.

Pregúntese a menudo la Hermana:

- ¿A qué has venido a la Compañía de Santa Teresa de Jesús? – A padecer y morir por Jesús.

- ¿Qué te hará perder la vocación? – El querer vivir a tu gusto y no vivir abrazada a la Cruz de Cristo.

- ¿Quieres vivir siempre feliz y alegre? – Sé humilde siempre, sé obediente siempre.

CAPÍTULO CUARTO

DE LAS VIRTUDES EN QUÉ HAN DE RESPLANDECER LAS HERMANAS

“Os he dado ejemplo, para que también vosotros hagáis como yo he hecho con vosotros” (Jn. 13,15).

“No es el siervo más que su amo, ni el enviado más que el que envía” (Jn. 13, 16)

“No está el discípulo por encima del maestro, ni el siervo por encima de su amo” (Mt. 10, 24)

“Tomad sobre vosotros mi yugo, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón; y hallareis descanso para vuestras almas” (Mt. 11, 29).

“El que quiera llegar a ser grande entre vosotros, será vuestro servidor” (Mt. 20, 26).

“Las virtudes que vuestra Santa Madre nos ha dejado por herencia son: oración continua, ser verdaderas en nuestras palabras, francas en nuestra conversación, enemigas de toda hipocresía y singularidad, desasidas de nuestros parientes y de todas las cosas del mundo, afables y varoniles y en fin perfectamente obedientes” (María de San José, Avisos y Máximas, nº 68).

Las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús debéis ser, en cuanto se pueda, otras Teresas de Jesús, por el ejercicio de la oración, enseñanza y sacrificio.

Debéis procurar con todas vuestras fuerzas aborrecer lo que el mundo ama, y amar y abrazar lo que Jesús amó y abrazó, esto es, humillaciones, pobreza, mortificación y abnegación continuas,

amando y solicitando las cosas y oficios más humildes y aquello en que hallare más repugnancia la naturaleza caída. Crucificadas debéis estar al mundo, y el mundo crucificado para vosotras (1). Debéis levantar bandera de “¡Viva y reine Jesús!”, frente a la del mundo y de Satanás que gritan: “¡Crucifige eum!” ¡Crucifica a Jesús! (2).

Procurad con todo ahínco ser las primeras en extender el reinado del conocimiento y amor de Cristo Jesús, en medio del mundo que clama de continuo con sus palabras, obras y escritos: “Nolumus hunc regnare super nos”. No queremos que Cristo Jesús reine sobre nosotros. “Non serviam”. No le serviré.

Por eso, en las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, el vestido, ademanes, miradas, modales, palabras, acciones, todo, en una palabra, debe clamar: “Viva Jesús. Amemos a Jesús. Todo por Jesús”. Debéis embalsamar el mundo con el buen olor de Cristo Jesús, como vuestra Madre y Maestra Santa Teresa, de suerte que el mundo, al contemplaros, se vea forzado a exclamar: “Así hablaba, andaba, conversaba y obraba Santa Teresa de Jesús”. Éste debe ser vuestro único afán: ser todas de Jesús: que no haya cosa en vuestro interior y exterior que no predique a Jesús. No os olvidéis de este documento, el más esencial, y por esto trabajad con todo ahínco por adquirir sólidas virtudes, principalmente las que vuestra Santa Madre Teresa de Jesús os dejó en su testamento por herencia.

Comoquiera que ellas han de formar el espíritu varonil y de celo apostólico de las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, os las repetimos a continuación: habéis de trabajar con todo ahínco por ser en la oración continuas, verdaderas en las palabras, francas en la conversación, enemigas de toda hipocresía y singularidad, desasidas de todas las cosas del mundo, afables y varoniles y, en fin, perfectamente obedientes (3). Ved, pues, la sublimidad de vuestra vocación y por ella dad gracias a Dios.

CAPÍTULO QUINTO

AMOR A LA COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS

“Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia” (Jn. 10, 10).

“El que no está conmigo, está contra mí, y el que no recoge conmigo, desparrama” (Mt. 12, 30).

“El que más ame será más amado y glorificado en el cielo. El premio se da al amor” (S. Francisco de Sales).

“El Señor no mira tanto la grandeza de las obras, como el amor con que se hacen” (M VII, 4, 18).

Nunca tengáis envidia a otros Institutos por ser más ricos y honrados. Vuestro único afán debe ser el que vuestra humilde Compañía sea siempre la que dé a la Iglesia apóstoles perfectos y celosos del conocimiento y amor de Jesucristo. Confesad de buen grado con vuestra esforzada Madre Teresa de Jesús que estáis hechas una imperfección, menos en los deseos y en el amor de Jesús (1). En este punto no consintáis rival. La Compañía de Santa Teresa de Jesús es vuestra querida Madre, aunque pobre y humilde, y por eso debe ser el objeto de la tierra más amado de vuestro corazón. Tened, pues, en grandísima estima vuestra vocación, porque el amor a la vocación es señal cierta de predestinación.

Nunca uséis medios que no sean muy probados para obtener el fin de dar a la Iglesia apóstoles celosos y perfectos del conocimiento y amor de Jesús. Y alegraos cuando el Señor envía a su viña multitud de operarios exclamando: “Quién me dé que todo el mundo profetice” (2). Debemos ahogar el mal con la abundancia del bien. No seamos vencidas jamás por el mal, sino vencamos con el bien al mal. Por muchos que seamos los que trabajemos en promover los intereses de Jesús, siempre saldrá demasiado ganancioso Satanás...No nos estorbemos los buenos cuando se trate de

promover la mayor gloria de Dios o los intereses de Jesús, sino más bien ayudémonos mutuamente. Tened muy presente este aviso, pues es de frecuente aplicación. No haya parcialidad entre vosotras, ni burlas de las cosas y costumbres de los diferentes pueblos, ciudades, provincias y naciones, antes bien teneos todas las Hermanas de la Compañía un amor universal en Jesús que abrace en el Señor a todas, en todos los lugares, aunque los genios o caracteres entre sí sean distintos. Evitad con sumo cuidado toda palabra de menosprecio o murmuración del prójimo y más aún de las Hermanas; es lo que puede deshacer más fácilmente la Compañía de Santa Teresa de Jesús destruyendo la concordia y unión de corazones en la caridad de Cristo Jesús, de donde le vienen la fortaleza y poder invencibles.

Amaos todas en general, como lo manda Cristo a sus apóstoles muchas veces, imitando en este punto a vuestro Esposo Jesús, que dio su vida por todos (3). “Mi precepto es que os améis como Yo os he amado” (4). Este amaros unas a otras importa mucho para que reine en la Compañía el espíritu de Santa Teresa de Jesús (5).

Haga la Santa Madre que pueda decirse siempre de todas las hijas de la Compañía, solícitas en extremo de conservar la unidad de espíritu en vínculo de paz, lo que se decía de los primitivos cristianos: “Cor unum et anima una” (6). Entonces y sólo entonces viviréis la vida dulcísimo de la Compañía de Santa Teresa de Jesús y obrareis maravillas.

CAPÍTULO SEXTO

SINCERIDAD Y LLANEZA DE ESPÍRITU

“Todo el que obra el mal, aborrece la luz y no va a la luz, para que no sean censuradas sus obras. Pero el que obra la verdad va a la luz, para que quede de manifiesto que sus obras están hechas según Dios” (Jn. 3, 20-21).

“La claridad de ánimo y llaneza de espíritu junto con la discreción y desenfado” (Aviso III, 16).

La santa Madre ama ante todo y exige la claridad, sinceridad, verdad y llaneza en sus hijas. Enemiga de toda hipocresía y vanagloria, en lo cual jamás ofendió a Dios, quiere que sus hijas ante todo sean sinceras, verdaderas.

La verdad y llaneza de espíritu, juntamente con la obediencia, es la base de la fortaleza y firmeza de la Compañía de anta Teresa de Jesús, y su práctica fiel es lo que hará a sus hijas invulnerables a todos los ataques del demonio, del mundo y de la propia inconstancia y flaqueza.

Por esto, la claridad de alma y llaneza de espíritu es una virtud o disposición de ánimo que se os exige para ingresar, vivir felices y perseverar en la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Sin este requisito esencial nada de provecho se puede esperar de vosotras; mientras que si cumplís con fidelidad esta obligación, todo irá bien: vivirán Jesús y Santa Teresa y reinará su espíritu de confianza, alegría, amor y paz en su Compañía.

No debéis tener ninguna tentación secreta al Director espiritual, alegrándoos de que vuestra alma y lo más oculto del corazón sea manifiesto totalmente; y no sólo los defectos sino también las devociones y virtudes, con pura voluntad de ser enderezadas dondequiera que en algo torcieren.

Acercaos a vuestra Superiora con espíritu de fe viva, humilde verdad y confianza, sed francas y verdaderas con ella.

CAPÍTULO SÉPTIMO

SILENCIO

“De toda palabra ociosa que hablen los hombres darán cuenta en el día del juicio” (Mt. 12, 36).

“De pecado muy de advertencia, por chico que sea, Dios me libre de él” (CP 41, 3).

“En el silencio y esperanza está nuestra fortaleza” (1). “Culto de la justicia es el silencio” (2). “En el mucho hablar no faltará pecado” (3). “Quién guarda su boca, guarda su alma” (4). “Por tus palabras serás justificado y por tus palabras serás condenado” (5).

Con estas y otras palabras encarece el Espíritu Santo la virtud del silencio. Ésta es la virtud que, con la modestia, más ha de brillar en las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

El silencio es la morada de las almas grandes, un medio muy eficaz para preservaros de innumerables pecados y peligros, disponeros para oír la voz delicada del Señor y recibir grandes secretos y gracias.

Mientras se observe exactamente no faltará a la Compañía el espíritu de la santa. Almas habladoras no son buenas para la Compañía de anta Teresa de Jesús, que es Instituto de oración y estudio; para alcanzar estas virtudes es esencial el silencio.

CAPÍTULO OCTAVO

ORACIÓN

“Es preciso orar siempre sin desfallecer” (Lc 18, 1).

“Por eso os digo: todo cuanto pidáis en la oración, creed que ya lo habéis recibido y lo obtendréis” (Mc 11, 24).

“Hijas mías, orad, orad, orad, porque todo lo puede la oración”.

“Es tiempo perdido el que no se emplea en la oración”.

La oración es el alma de la Compañía, que le da vida de fe, su fundamento, su sostén. Es la palanca omnipotente puesta por Dios a nuestra disposición para levantar todos los corazones al cielo.

El espíritu de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, destinada a ejercer el apostolado de la oración por todo el mundo, debe ser el de oración y unión con Jesús.

Debéis procurar con todo ahínco ser almas de oración, maestras de oración, las hijas de Santa Teresa de Jesús, como vuestra Madre. Por lo mismo, debéis estar instruidas y versadas en los diferentes modos de orar, para ejercer con provecho este sublime apostolado que nos da el medio de salvación más fácil, más universal y eficaz.

La mejor oración es la que deja mejores dejos – dice la Santa Madre – y llama dejos a los deseos y amor, y propósitos confirmados con obras. No está el aprovechamiento del alma en pensar mucho, sino en amar mucho (1). Oración continua con la presencia amorosa de Jesús en el interior del alma.

Vuestra oración debe ser humilde, confiada, perseverante, apoyada en la fidelidad y bondad de Dios, vuestro Padre muy amado. Cuando oréis, acordaos sobre todo que pedía a vuestro Padre, y siempre

orareis bien. Atended a la oración de Cristo y de ella aprenderéis el modo de orar provechosamente. Busca Cristo la soledad para orar. Lo hace con gran reverencia y humildad. Es su oración llena de confianza, fervor, perseverancia (2).

El Hijo de Dios hecho Hombre es camino por donde hemos de andar y el ejemplar de vida que debemos imitar (3). Para seguir a Cristo es necesario conocerlo, y como es la Luz del mundo, fácil nos será adquirir ese conocimiento si se lo pedimos de corazón y meditamos los misterios de su vida, pasión y muerte (4), hasta poder decir en todas las cosas: vivo yo, mas no yo, sino Cristo es quien vive en mí (5).

Jesús hace siempre lo que agrada a su Padre celestial. Todos los pensamientos y deseos, todas sus palabras y obras, todos sus trabajos y dolores los dirige a este fin. Éste es todo su afán, su descanso, su alimento: hacer la voluntad del Padre y del modo que Él lo quiere (6).

Al orar, recordad a Cristo Jesús en su palabra empeñada cuando dijo: “Yo os aseguro, si pedís algo al Padre en mi nombre, os lo dará” (7).

“Os aseguro, además, que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, se lo dará mi Padre del cielo, porque donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos” (8).

Y para alcanzar del Corazón de Jesús todo lo que os convenga, no sólo habéis de hacer valer vuestra oración, sino la de las niñas a quienes educáis. “No he pedido nada alguna con los niños que no la haya alcanzado”. Tendréis cada día una hora de oración por lo menos, y después, muy continuo, el uso de jaculatorias con la presencia amorosa de Dios en el interior de vuestra alma.

Pedid siempre en vuestras oraciones el amor de Dios y la perseverancia final, porque ésta es la corona de todas las gracias y sin la cual de nada os servirán las demás.

Rogad todas con gran fervor por los fines de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, y en especial por todas vuestras Superioras y Hermanas; por las personas que son de mayor importancia para el bien común y de la Iglesia, como son las autoridades, así eclesiásticas como civiles, y por todos los que por su talento o posición social pueden aprovechar mucho, o hacer daño a las almas; o, como decía vuestra Santa Madre, “que son buenos para nuestros amigos” (9).

Rogad también por los amigos y bienhechores, vivos y difuntos; por todos aquellos en cuya ayuda trabajan vuestras Hermanas en diversos lugares, y por los que no son adictos a vuestra obra.

Las Superioras deben mirar como su principal deber el que todas las Hermanas cumplan con fidelidad y esté en vigor lo que sobre la oración mandan las Constituciones, pues va en ello la vida o muerte, la prosperidad o ruina de la Compañía y de todas sus hijas. Fáltese, si es necesario, a todos los ejercicios piadosos antes que a la oración.

Tenemos tres armas que nadie nos las puede arrebatar: orar, enseñar y sacrificarnos por Jesús. Y con esto, el reino de Cristo no tendrá fin en las almas. Todo lo puede la oración. ¿Y quién nos puede impedir el orar en todo lugar y tiempo? Basta querer (10).

CAPÍTULO NOVENO

OBEDIENCIA

“El Hijo del hombre no ha venido a ser servido sino a servir” (Mt. 20, 28)

“Se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz” (Flp 2, 8)

“La fuerza de la obediencia suele allanar cosas que parecen imposibles” (M Prólogo)

“Yo más me huelgo que tengan en esto de obediencia demasía, porque tengo particular devoción a esta virtud y ansí he puesto todo lo que he podido para que la tengan” (F 18, 13)

“¡Oh virtud del obedecer que todo lo puedes!” (V 18, 8)

Quién entra en la Compañía debe hacer cuenta que ya no es suya; es toda de Jesús, toda sin reserva está ofrecida, dedicada, consagrada a su servicio y amor. Y como entre todos los dones el más perfecto, el único que con verdad podemos decir que es nuestro, es la propia voluntad que entregamos por la obediencia, esta virtud debe ser el distintivo de las hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

Por lo mismo, debéis poner en la práctica de la obediencia sumo cuidado para no faltar a ella en lo más mínimo, procurando con todo ahínco que sea pronta, universal, alegre. Mejor es la obediencia que las víctimas (1), porque es la víctima mejor entre todas.

Trabajad con todo ahínco por ser fieles a esta virtud y las tendréis y conservareis todas. Ningún obediente en el infierno, ningún desobediente en el cielo. Más vale levantar pajas del suelo por obediencia, que hacer milagros y convertir el mundo desobedeciendo. No tener obediencia es no ser de la Compañía de

Santa Teresa de Jesús (2). Dejaos regir por la Divina Providencia por medio de vuestros Superiores, para que viva siempre en la Compañía el amor y la voluntad de Jesús; porque no hay cosa que eleve el alma más pronto a la perfección que la obediencia.

Mirad siempre en la persona de vuestras Superiores al mismo Dios que os manda. Obedecedlas con respeto y amor, conformando vuestro querer con el suyo donde no se vea ciertamente pecado, para mejor identificarlos con la voluntad de Dios. Sufrid sus defectos con humilde paciencia, rogad por ellas, amadlas de corazón y obedecedlas sin replicar, y no les aumentéis su pesada cruz. Tened especial empeño todas las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús por señalaros en esta virtud de la obediencia, teniendo ante los ojos a Cristo Jesús “obediente hasta la muerte y muerte de cruz” (3), por quien debéis obedecer por amor. Esforzaos en perfeccionaros y glorificar a Jesús en el oficio y lugar que la obediencia os señale. Buscad, desead y pedid siempre y en todas las cosas exclusivamente conformar vuestra voluntad con la divina, en lo cual consiste la suma perfección.

Estad totalmente indiferentes a todo lo que no sea la voluntad de Dios, manifestada por el medio infalible que es la obediencia. No tendréis paz perfecta, ni sabréis gustar el espíritu suavísimo de Jesús, hasta que estéis perfectamente indiferentes a todo lugar, a todo empleo u oficio, a toda persona u ocupación por su amor.

No os olvidéis de que el primer pecado de Eva fue una desobediencia y de que la primera virtud que nos salvó fue el fiat obediente de María.

CAPÍTULO DÉCIMO

CASTIDAD

“Los hijos de este mundo toman mujer o marido, pero los que alcancen a ser dignos de tener parte en aquel mundo y en la resurrección de entre los muertos, ni ellos tomarán mujer ni ellas tomarán marido, ni pueden ya morir, porque son como ángeles y son hijos de Dios” (Lc 20, 34-36)

“Los ímpetus que yo tuve en la vida en el deseo de morir, procura tú en hacer la voluntad de Dios y no salir un punto de sus mandamientos y tu Regla y Constituciones; y procura, hija mía, las virtudes más agradables a Dios, cuales son pureza, humildad, obediencia y amor” (Aviso III, 25)

Guardad con todo cuidado vuestro corazón, porque de él proceden el amor y la vida que habéis consagrado a Cristo Jesús sin reserva al elegirle por Esposo. Es Dios celoso en extremo de la pureza de las almas, y si exige ser temido como Señor y honrado como Padre, quiere ser amado como Esposo sin consentir rival.

No consintáis que sea esclava de nadie vuestra voluntad sino de Jesús que la compró con su sangre (1) y se ha desposado con inestimable amor y dignación con vuestra alma, olvidando sus infidelidades.

Procurad con todo ahínco que resplandezca en todos vuestros pensamientos, palabras y obras perfecta castidad, con la limpieza de cuerpo y alma, a imitación de vuestra Santa Madre Teresa de Jesús, que era admirada como un tesoro de castidad.

Acordaos que esta virtud es tesoro de valor inestimable encerrado en vasos quebradizos (2). Nunca pondréis cuidado y vigilancia excesivos para evitar que este vaso frágil se rompa. Si queréis ser puras y castas, sed humildes, modestas, mortificadas. Pedidlo, sobre todo, en la oración, porque es un don del cielo que sólo se alcanza y se conserva orando.

CAPÍTULO UNDÉCIMO

POBREZA

“Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el reino de los cielos” (Mt 5, 3)

“Procuren ser mis hijas muy amigas de pobreza y alegría, que mientras durare esto, durará el espíritu que llevan” (Aviso III, 13)

La pobreza evangélica es tesoro del cielo (1) y muro que defiende las casas religiosas del espíritu del mundo (2). Es custodio de la virtud de la mortificación, humildad, desprendimiento, y en especial del recogimiento interior; las alas que levantan rápidamente las almas al cielo.

Amad la santa pobreza, que os dará el señorío sobre todas las cosas (3), y estad dispuestas a sentir sus efectos cuando la necesidad o la obediencia lo exigiere. Esto es ser verdaderamente pobres, dice vuestra Santa Madre, que os falte en tiempo de mayor necesidad (4). Penetraos bien de que si llegare a faltar el espíritu de pobreza, faltará en seguida el espíritu de Jesús y su Teresa a la Compañía, y será desde entonces no Compañía suya, sino Compañía de especulación o comercio. Cada una de vosotras esté convencida de que debe ser para ella lo peor de la casa, para su mayor aprovechamiento espiritual y abnegación y vencimiento de sí misma, a imitación de Jesús y Santa Teresa. Y no consintáis que haya otra Hermana más pobre (5). Todo afecto desordenado en el corazón es como un ídolo en el altar.

Poned especial cuidado y empeño en practicar la pobreza y en mirar todas las cosas de casa con sumo interés, como hacienda que es de los pobres de Cristo, procurando que nada se eche a perder por vuestra culpa o desidia.

Habéis de vivir de vuestro trabajo, como lo hacían San Pablo y vuestra Santa Madre. “Quién no quiera trabajar, que tampoco coma” (6).

A nadie se prive de la enseñanza y educación cristiana por ser pobre, en los Colegios de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, porque a los pobres se les ha de dar gratuitamente instrucción y educación. De ellos principalmente es el Reino de los cielos.

Buscad en todas las cosas el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás os lo dará por añadidura (7) el Señor que provee a las aves del cielo y viste de magnificencia a los lirios del campo (8).

A las comunidades que procuren mayor pobreza Dios les irá haciendo mayores mercedes, y dará su espíritu doblado a las que fueren más pobres, os avisa la Santa.

CAPÍTULO DUODÉCIMO

CELO POR LOS INTERESES DE JESÚS

“He venido a arrojar un fuego sobre la tierra, y ¡cuánto desearía que ya estuviere encendido!” (Lc 12, 49).

“¿De qué le servirá al hombre ganar el mundo entero, si arruina su vida?” (Mt 16, 26).

“Precia más un alma que por nuestra industria u oración le ganásemos, que todos los servicios que le podamos hacer” (F 1, 7)

“Por librar una sola alma de tan gravísimos tormentos, pasaría yo muchas muertes muy de buena gana” (V 32, 6)

Uno de los intereses más preciados del Corazón de Jesús es la salvación de las almas. Esta es la sed que devora a Jesús, que desde el cielo os clama: Dadme almas. “Este es su manjar, que de todas las maneras que pudiereis llevéis almas, para que se salven y siempre le alaben” (1).

A calmar esta sed y darle este manjar venís las Hijas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús sacrificando vuestras fuerzas y toda vuestra vida en el ejercicio de la oración y la enseñanza.

Debéis trabajar con todo ahínco por ser almas de fuego, a quienes abraza y consume el celo por la salvación de las almas; de manera que podáis decir cada una de vosotras como Jesús: “Fuego he venido a meter en la tierra y ¿qué quiero, sino que arda?” (2). Esta es vuestra misión.

Como las aspiraciones de la Compañía deben ser siempre las más elevadas, las que den por resultado mayor aumento de los intereses de Jesús, entre las obras de apostolado ha escogido las que directamente se ordenan a la salvación de las almas.

Como es imposible, dada vuestra insuficiencia y pequeñez, consagraros a todas las obras de apostolado, vamos a indicar las que preferentemente deben ocupar la actividad de la Compañía y se han tenido principalmente en cuenta al fundarla:

1. La Compañía de Santa Teresa de Jesús se ha fundado para orar y cooperar de un modo especial a que haya santos y sabios sacerdotes. Por ello “tendréis cada día una hora de oración por lo menos, y muy continuo el uso de jaculatorias con la presencia de Dios en el interior de vuestra alma”.

Persuadíos de que en ninguna cosa podéis promover tanto los intereses de Jesús como trabajando, según vuestras fuerzas, para que haya santos y sabios sacerdotes. Amad el decoro y limpieza de la Casa del Señor y procurad que, donde estéis, se sirva al Señor con dignidad.

2. También se ha fundado la Compañía para restaurar en Cristo Jesús todas las cosas (3) educando a la mujer según el espíritu y doctrina de Santa Teresa de Jesús. Y para oponerse a los errores modernos que arrancan las almas del seno de la Iglesia católica y pretenden descristianizar la sociedad sin esperanza de salvación.

3. Debéis procurar ser apóstoles del cuarto de hora de oración entre las niñas y familias cristianas. Y por medio de las Asociaciones teresianas, catecismo, preparación a los sacramentos, escuelas dominicales y ejercicios espirituales, promover la gloria de Dios en la mayor extensión posible.

4. Esforzaos con todo ahínco por ser apóstoles del conocimiento y amor de Jesucristo, y de la devoción a la Virgen María, a San José, Santa Teresa de Jesús y a los Santos Ángeles.

5. Debéis trabajar constantemente por propagar, sostener y animar las obras teresianas. No olvidéis que son un plantel fecundísimo de vocaciones para la Compañía, que realiza con mayor perfección el ideal de dichas obras.

Todo esto lo haréis por medio de vuestra Madre y Protectora Santa Teresa de Jesús. Inculcad y aprended sus máximas y sentencias

escogidas. Procurad ser las primeras cuando se trate de honrar a vuestra Santa Madre. Así llevareis con honra el nombre de Compañía de Santa Teresa de Jesús y cumpliréis el deseo de la Iglesia que quiere y pide a Dios que todos sus hijos sean alimentados con la doctrina de la mística Doctora. Como la Compañía se ha fundado con el fin de promover los intereses de Jesús en cualquier parte del mundo, y en especial en los lugares en que más peligran estos divinos intereses, todas las Hermanas estaréis siempre y a todas horas dispuestas a ocupar el lugar que la obediencia os indique, aunque sólo peligre la salvación de una sola alma, en cualquier pueblo, ciudad o parte del mundo, sin oponer resistencia ni tardanza.

Procurad la unión y concordia absolutamente necesarias para promover eficazmente los intereses de Jesús en la mayor extensión posible y multiplicar las fuerzas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

CAPÍTULO DECIMOTERCERO

HUMILDAD, ABNEGACIÓN

“El que quiera llegar a ser grande entre vosotros, será vuestro servidor” (Mt 20, 26)

“La humildad es la verdad” (M VI 10, 8)

“Dense mis hijas a tener grandes deseos, que se sacan grandes provechos”
(Aviso XX, 4)

Si la humildad es la verdad, las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús hallareis la verdadera humildad comprendiendo bien estas dos grandes verdades y ajustando a ellas vuestra conducta:

“Dios resiste a los soberbios y a los humildes da su gracia” (1).
“Nada podéis hacer sin Jesús y todo lo podemos con su gracia” (2).

Ningún pecado se opone más al espíritu de Jesús que el orgullo. Huid con todo cuidado de la soberbia.

Como las humillaciones son medios por donde se alcanza la verdadera y sólida humildad, amad, buscad y solicitad los oficios más humildes y bajos, y pedid de continuo al Señor os dé deseos de padecer y ser despreciadas por su amor, y alegraos cuando os lo conceda. En las ocasiones y no en los rincones se ha de ver vuestro amor a Dios.

El que se exalta será humillado y el que se humilla será exaltado (3). La última por su humildad en la Compañía será la primera en el aprecio de Jesús.

No os disculpéis sino en cosa que fuere menester, porque nunca nos culpan sin culpas (4). Así creceréis en humildad y lograreis victoria perfecta, y la más difícil, de vosotras mismas.

No os extrañéis si os veis imperfectas ni os desalentéis jamás. Si caéis en alguna falta levantaos con paz y prontitud y exclamad: Señor, es hierba de mi huerto, Jesús mío, misericordia y enmienda. Si hubiera sido humilde, no hubiera caído. Primero morir que ofenderos, mas si por desgracia llegare otra vez a caer, morir mil veces antes que perder la confianza de enmendarme y recobrar de nuevo vuestra amistad. Dios es vuestro Padre y conoce perfectamente la obra de sus manos: servidle con confianza y amor filial. Con todos habéis de tener paciencia, pero más con vosotras mismas al trabajar con todo ahínco por corregiros de vuestras miserias. No desmayéis jamás al veros tan imperfectas, porque no están obligadas las religiosas a ser perfectas, sino a trabajar con todo ahínco por serlo.

Sean las Superiores muy amigas de insistir en las virtudes interiores más que en las penitencias exteriores (5). Sobre todo insistan en la abnegación y vencimiento de sí mismas, porque tanto aprovecharéis en la virtud cuanto os hagáis violencia.

Aspirad a ser almas esforzadas, desasidas de vosotras mismas y de todas las cosas, dispuestas a todo sacrificio.

Venceos a vosotras mismas, porque sin este vencimiento no hay perfección religiosa, ni verdadera y sólida virtud. La que no se haga fuerza a sí misma, no será santa jamás.

CAPÍTULO DECIMOCUARTO

MANSEDUMBRE

“Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón” (Mt 11, 29)

“Todo lo que pudiereis, sin ofensa de Dios, procurad ser afables” (CP 41, 7)

La virtud característica del Corazón de Jesús, después de la humildad, es la mansedumbre, la cual debe serlo también de las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

Con ella conquistareis todos los corazones, porque la mansedumbre o dulzura, unida a la debilidad y gracia de la mujer, le da tal atractivo, fuerza tan misteriosa y poderosa que no hay corazón que se resista. Esta virtud es el más poderoso imán.

Para conquistar los corazones han de ser tratados cordialmente. Sobrevino la mansedumbre y fuimos curados, dice el Señor.

Mas no sea en vosotras esta dulzura natural, sino hija de la fe y de la victoria o vencimiento de vosotras mismas.

CAPÍTULO DECIMOQUINTO

MAGNANIMIDAD

“En el mundo tendréis tribulación. Pero ¡ánimo!, yo he vencido al mundo” (Jn 16, 33)

“Sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial” (Mt 5, 48)

“No dejéis arrinconar vuestra alma, porque no aprovechará a sí y a las otras cuanto pudiere” (CP 41, 8)

“Tened una santa osadía, que Dios ayuda a los fuertes” (CP 16, 8)

“Como hagáis lo que pudieredes, hará Su Majestad que vayáis pudiendo más” (M VII 4, 15)

La virtud que más inculca vuestra Madre Santa Teresa de Jesús a sus hijas es la magnanimidad. Todas sus palabras y obras tienen el sello de esta virtud.

Así debéis ser sus hijas de la Compañía, pues sois las que más de cerca pretendéis seguirla en promover los intereses de Jesús por la oración, enseñanza y sacrificio.

Debéis trabajar constantemente y con todo ahínco por ser almas reales, animosas y esforzadas, que defienden la mayor honra de su Rey Cristo Jesús.

No os contentéis con lo bueno y perfecto, sino aspirad siempre a lo mejor y más santo. El Señor es amigo de almas animosas si van con humildad y ninguna confianza de sí mismas; éstas no quedan enanas en la virtud, porque Dios ayuda a los fuertes (1). Humildad

que no engendra generosidad y magnanimidad es indudablemente falsa.

Después de confesar: “Señor, sin Vos nada puedo”, debéis también exclamar: “Todo lo puedo en Dios que me conforta” (2), y animaros a emprender cosas grandes para la mayor gloria de Dios, y si hacéis lo que podéis, hará su majestad que vayáis pudiendo cada día más. Sólo una cosa habéis de temer, el pecado, porque es el único y verdadero mal. “No habiendo pecado nada temo. Húndase el mundo antes que ofender a mi Dios, porque debo más a Dios que a nadie”, decid con vuestra Santa Madre.

Después del pecado temed sobre todo y huid de las ocasiones de pecar, de la tristeza y de la turbación o inquietud, porque son el peor mal después del pecado. “Puestas en la ocasión, está en la mano el peligro” (3). Con la turbación y tristeza no se puede servir al Señor. Mientras haya verdadera alegría, no faltará el buen espíritu a la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

Grabad en vuestro corazón y meditad la letrilla de vuestra Santa Madre:

Nada te turbe,
nada te espante,
todo se pasa.
Dios no se muda,
la paciencia todo lo alcanza,
quien a Dios tiene, nada le falta;
sólo Dios basta (4).

CAPÍTULO DECIMOSEXTO

MODESTIA Y BUEN EJEMPLO

“Brille así vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos” (Mt 5, 16)

“Ser modesta en todas las cosas que hiciere y tratare” (Aviso nº 4)

Las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús estéis hechas espectáculo a Dios, a los ángeles y a los hombres. Por eso procurad que brillen en vosotras y en vuestras cosas la modestia y buen ejemplo.

Amad y procurad el retiro y guardad con todo cuidado los sentidos, por donde entra la ruina espiritual. “Vigilad y orad” (1).

No deis señal de impaciencia o soberbia, ni en vuestras palabras, ni en vuestro porte, poniéndoos delante la modestia de Cristo Jesús.

Amaos como hermanas y respetaros como hijas de Dios, y no os permitáis palabras o ademanes que desdigan de una perfecta y cristiana educación. Estimad en vuestro juicio a todas como a Superiores y exteriormente teneos el respeto y reverencia que sufre el estado de cada una, con sencillez religiosa, de modo que, considerándoos las unas a las otras, os mováis a alabar a Dios, a quien debéis reconocer cada una en la otra como en su imagen.

Al hablar, acordaos de la modestia en las palabras y modo de decir, teniendo la debida consideración a las personas, lugares y tiempos.

Que se pueda decir de las Hermanas de la Compañía lo que de vuestra Santa Madre: que pasáis por el mundo haciendo bien a todos.

CAPÍTULO DECIMOSÉPTIMO

ESTILO APOSTÓLICO DE LAS HERMANAS

“Y la palabra se hizo carne y puso su morada entre nosotros, y hemos contemplado su gloria, gloria que recibe del Padre como Hijo único, lleno de gracia y de verdad” (Jn 1, 14)

“Tened sal en vosotros y tened paz unos con otros” (Mc 9, 50)

“Procurad ser afables y entender de manera con todas las personas que os trataren, que amen vuestra conversación y deseen vuestra manera de vivir y tratar y no se atemoricen y amedrenten de la virtud” (CP 41, 7)

Debe reinar entre las Hermanas la unión más cordial y perfecta, considerando que cada una recibirá el premio en el cielo por su trabajo y celo en promover los intereses de Jesús. La que pareciere ocupar puesto más elevado no se valga de ello para mostrar superioridad sobre las otras, pues aquella que quiera ser mayor debe ser la sirva de todas según el espíritu del evangelio (1)

Esforzaos en perfeccionaros y glorificar a Jesús en el oficio y lugar que la obediencia os señalare y sea vuestro principal cuidado la pureza de intención y la adquisición y práctica de las virtudes más propias de vuestra ocupación, trabajando con todo ahínco por ser miembros útiles a la Compañía, a la mayor gloria de Jesús.

Vuestra Santa Madre os avisa que el Señor no mira tanto la grandeza de las obras como el amor con que se hacen. Lo poco que dura esta vida ofrezcamos al Señor interior y exteriormente el sacrificio que pudiéremos, que Su Majestad lo juntará con el que hizo en la cruz por nosotras al Padre, para que tenga el valor que nuestra voluntad hubiere merecido, aunque sean pequeñas las

obras (2). Como la más eficaz de las lecciones y la más inteligible para todos es el buen ejemplo, procurareis que las personas que os traten no vean en vosotras más que imágenes vivas de las más sólidas virtudes, imitando a Jesús, a la Virgen María y a Santa Teresa para celar mejor su honra.

Enseñad con el ejemplo, con la palabra. Como Jesús que empezó primero a obrar y después a enseñar. Así vosotras: primero hacer que decir, obrar que enseñar, practicar que predicar. Obras y palabras, y así la palabra es eficaz. Nadie puede resistirla (3).

Que ninguna caiga en el defecto de no querer comunicar o enseñar a las demás Hermanas lo que sabe. No imite al siervo inútil del Evangelio en enterrar sus talentos (4). La caridad exige que el bien se comunique, pues crece con ser comunicado. Y como es común todo en la Compañía, aumenta el mérito cuantas más son las Hermanas que saben las cosas.

Todas las de la Compañía de Santa Teresa de Jesús deben sobresalir por su espíritu de fe, por su exactitud en cumplir sus obligaciones y por su paciencia y bondad. Pórtense de modo que sean amadas para ser respetadas y obedecidas (5).

Guárdense de que su tono y modales sean imperiosos. La paciencia, afabilidad, mansedumbre, humildad, modestia y caridad deben brillar en todos sus actos. Sean imparciales en todo, llenas de madurez y prudencia en sus juicios, consejos y decisiones, como su Madre Santa Teresa de Jesús. Amen la soledad, porque en la soledad es donde Dios habla al corazón y le comunica su espíritu para comunicarlo a los demás.

CAPÍTULO DECIMOCTAVO

MEDIOS PARA HACER TODAS LAS COSAS CON ESPÍRITU DE FE VIVA

Para reanimar y sostener el espíritu de fe viva, de que han de vivir las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, poned sumo cuidado:

- en los exámenes de previsión y particular,
- en la oración y presencia amorosa de Dios en el interior de vuestra alma,
- en la devoción e invocación a los Santos Ángeles en todos los actos, a lo menos en los más importantes, no resistiendo sino siguiendo con fidelidad y docilidad sus inspiraciones,
- en el día de retiro al mes,
- en los ejercicios espirituales una o dos veces al año,
- en los años o épocas de formación, haciendo a este fin, una vez a lo menos, los Ejercicios completos de San Ignacio, de cuatro semanas.

CAPÍTULO DECIMONONO

RECAPITULACIÓN: HACER TODAS LAS COSAS CON ESPÍRITU DE FE VIVA

“Ésta es la victoria que vence al mundo, nuestra fe” (1 Jn 5, 4)

“Pasó por el mundo haciendo bien a todos” (Act 10, 38)

“Fe viva que hace alcanzar cosas grandiosas de Dios” (A-P 10 Toledo 11/10/1576)

Todos estos documentos y Constituciones serán poco menos que letra muerta si las que forman la Compañía de Santa Teresa de Jesús no obran siempre y en todas las cosas con espíritu de fe viva, haciéndolo todo por Jesús, por un motivo sobrenatural; viéndolo todo, considerándolo todo y abrazándolo todo, no por lo que dicen los sentido y la razón, sino por lo que nos enseña la fe.

Este documento bien practicado hasta:

- para dar vida y vida abundantísima a la Compañía,
- para que todas sus obras sean llenas y perfectas a los ojos de Dios,
- para que cada día extienda más sus conquistas,
- para merecer que Jesús y su Teresa cada día le confíen mayores gracias y más preciados intereses,
- para ser en verdad, en una palabra, la obra que dé mayor aumento a los intereses de Jesús y su Teresa hasta la consumación de los siglos y perseverare la Compañía santa que con ellos hemos hecho.

Tened, pues, pureza de intención en todas las cosas: todas por Jesús, a Jesús, con Jesús, para Jesús, y el mismo Jesús será vuestro Rey y vuestra recompensa eterna.

Nada deseáis más que a Jesús, y aún al mismo Jesús no lo queráis sino por Jesús. Todo por Jesús.

Grades cosas verdaderamente habéis prometido, hijas mías en el Señor, pero mucho mayores os las prometen en cambio el Señor Jesús y Santa Teresa, si perseveráis hasta el fin en su Compañía y amor, que habéis escogido por su infinita misericordia.

Sea siempre, recta vuestra intención, y la voluntad determinada de no ofender a Dios por nada ni por nadie, y el Reino de los cielos será vuestra recompensa eterna. Fiat, fiat, fiat.

TABLA DE REFERENCIAS

DOCUMENTOS DE PERFECCIÓN

Capítulo Primero

- (1) Cfr. Mt. 5, 48
- (2) Cfr. RT, agosto 1879, pp. 321-324
- (3) Cfr. EE, E v. II, pp. 534-539
- (4) Cfr. CC 16 y M VII, 2, 1

Capítulo Segundo

- (1) Cfr. CP 21, 2
- (2) Cfr. MCJ, E v III, pp. 456-458
- (3) Cfr. TF, E v III, pp. 194-197
- (4) Cfr. CH, E v I, p. 376

Capítulo Cuarto

- (1) Cfr. Gál 6, 14
- (2) Cfr. Jn 19, 15
- (3) Cfr. María de San José, *Avisos y Máximas*, nº 68

Capítulo Quinto

- (1) Cfr. V 30, 17
- (2) Núm 11, 29
- (3) Cfr. Jn 13, 34-35 y M I, 2, 17
- (4) Cfr. Jn 15, 12
- (5) Cfr. CP 4, 5-12
- (6) Cfr. Act 4, 32

Capítulo Séptimo

- (1) Cfr. Is 30, 15 y Ex 17, 6
- (2) Cfr. Is 32, 17
- (3) Cfr. Pr 10, 19
- (4) Cfr. Pr 13, 3
- (5) Cfr. Mt 12, 37

Capítulo Octavo

- (1) Cfr. M IV 1, 7
- (2) Cfr. EE, E v II, p. 709
- (3) Cfr. EE, E v II, p. 641
- (4) Cfr. EE, E v II, p. 642
- (5) Cfr. EE, E v II, p. 642
- (6) Cfr. EE, E v II, p. 689
- (7) Cfr. Jn 16, 23
- (8) Cfr. Mt 18, 19
- (9) Cfr. V 34, 8
- (10) Cfr. EE, E v II, p. 650

Capítulo Noveno

- (1) Cfr. I Sam 15, 22
- (2) Cfr. CP 18, 7
- (3) Cfr. Fil 2, 8

Capítulo Décimo

- (1) Cfr. CP 4, 8
- (2) Cfr. 2 Cor 4, 7

Capítulo Undécimo

- (1) Cfr. Mt 5, 3
- (2) Cfr. CP 2, 8
- (3) Cfr. CP 2, 5
- (4) Cfr. CT 23
- (5) Cfr. MSC 2, 10
- (6) Cfr. 2 Tes 3, 10
- (7) Cfr. Mt 6, 33
- (8) Cfr. Mt 6, 28

Capítulo Duodécimo

- (1) Cfr. M VII 4, 12
- (2) Cfr. Lc 12, 49
- (3) Cfr. Ef 1, 10

Capítulo Decimotercero

- (1) Cfr. Sant 4, 6
- (2) Cfr. Fil 4, 13
- (3) Cfr. Lc 14, 11
- (4) Cfr. CP 15, 4
- (5) Cfr. CT 40

Capítulo Decimoquinto

- (1) Cfr. V 13, 2
- (2) Cfr. Fil 4, 13
- (3) Cfr. V 2, 6
- (4) PS

Capítulo Decimosexto

- (1) Cfr. Mt 26, 41

Capítulo Decimoséptimo

- (1) Cfr. Mc 9, 35
- (2) Cfr. M VII, 4, 15
- (3) Cfr. EE, E v II, pp. 650-651
- (4) Cfr. Mt 25, 14-30
- (5) Cfr. CT 34

NOTA: Las citas tomadas de la sagrada Escritura aparecen con las abreviaturas usuales. Se han respetado las citas que aparecen al comienzo de cada capítulo en las Constituciones de 1888, pues esclarecen y completan el sentido de los mismos. Las respectivas referencias se han tomado de la Biblia de Jerusalén; Obras Completas de Santa Teresa de Jesús, Ed. BAC (tomos I, II y III), 1954; María de San José, Humor y espiritualidad, Ed. Monte Carmelo, Burgos 1966.

Las citas de Santa Teresa de Jesús que no aparecen en la mencionada edición de la BAC son de Vicente de Lafuente, tomo III, 1881.

Hay además otras no textuales, sino atribuidas por el Padre Fundador a Santa Teresa, sacadas del espíritu de sus escritos. Estas también se han respetado.